



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 45/2016
ACTOR: PODER LEGISLATIVO DE AGUASCALIENTES
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ciudad de México, a veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, se da cuenta al **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, instructor en el presente asunto**, con lo siguiente:

Constancia	Registro
Escrito de Regina Tamés Noriega, quien se ostenta como Directora General del Grupo de Información en Reproducción Elegida, Asociación Civil.	064013

Documental recibida el veintidós de noviembre del presente año en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis

Glósese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito de quien se ostenta como Directora General del Grupo de Información en Reproducción Elegida, Asociación Civil, el cual remite a manera de "**amicus curiae**", pese a no tener personería alguna para intervenir en el presente asunto, con la intención de realizar diversas manifestaciones con relación a la presente controversia constitucional, así como sus conexas 53/2016 y 54/2016, a las que deberá agregarse copia certificada del escrito de cuenta y del presente proveído.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.